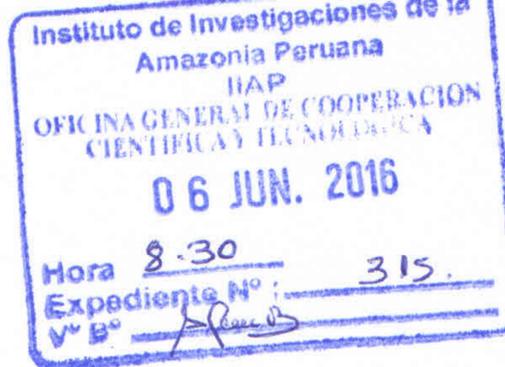


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCIÓN N° 073/613-2016-IIAP-SD

A : **Ángel Salazar Vega**
Jefe de la OCC y T

FECHA : Iquitos 01 de junio del 2016

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 613 del 30 de abril de 2016 aprobó el siguiente acuerdo:

**APRUEBAN CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL IIAP Y EL GOBIERNO
REGIONAL DE LORETO**

ACUERDO N° 8650/613-2016-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y el Gobierno Regional de Loreto, a fin de establecer las bases de colaboración recíproca para promover y desarrollar actividades de promoción acuícola y el consumo de pescado, para contribuir a la seguridad alimentaria en el departamento de Loreto, en el marco de la ejecución del PIP "Mejoramiento de la transferencia de tecnología acuícola del IIAP para contribuir a la seguridad alimentaria en las regiones de la Amazonía peruana (Loreto, Ucayali, San Martín, Huánuco y Madre de Dios)" – MTTA.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

